H. AYUNTAMIENTO
SAN CRISTÓBAL
DE LAS CASAS
2021-2024

Oficio No. TM/1632/2022
Expediente: ASE-SEVAC
Asunto: EL QUE SE INDICA
24 de noviembre 2022

Mtro. José Uriel Estrada Martínez
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
P R E S E N T E

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO - RECIBIDO - 2022-11-25 10:11 a.m. - ASE/ST/8890/2022
53ce14e05bc631f01bb4ae04aee9743f44fcfb802afacf60cfacf3b917159a45
ANEXOS: NO PRESENTA

El que suscribe la presente, en su calidad de Tesorero Municipal del Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con la evaluación correspondiente al segundo periodo 2 del ejercicio 2022 (SEVAC), por este medio es de relevancia hacer de su conocimiento que, en la contabilidad de este gobierno municipal, no aplican los siguientes reactivos:

D.2.6, E.8.1.9 y E.9.1.9, que se encuentran relacionados con Pasivos Contingentes, dado que no se generan.

E.8.3.4 y E.9.3.4, que se relacionan con Esquemas Bursátiles, dado que no se presentan en este gobierno municipal.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas,
2021 - 2024.

CP. ARMANDO SALVADOR OLTRA PANIAGUA
TESORERO MUNICIPAL

c.c.p. **Ing. Mariano A. Díaz Ochoa**, Presidente Municipal Constitucional.
c.c.p. Expediente.